Asunción, 07 de mayo 2021.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°03/2021 "CORTE Y RECONEXIÓN, REPARACIÓN DE PÉRDIDAS DE RAMAL Y CAJA DEL MEDIDOR, NUEVAS CONEXIONES, EXTENSIONES Y REGULARIZACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, CAMBIO DE RAMAL, CAMBIO DE MEDIDOR, NIVELACIÓN DE CAJA, REPOSICIÓN DE VEREDA, TAPONAMIENTO Y DESTAPONAMIENTO, RECONEXIONES Y TAREAS A FINES EN GRAN ASUNCIÓN" ID N° 391030 - EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO POR MONTOS.

ADENDA Nº 03

1. **SE MODIFICA LAS FECHAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA EN EL SICP.**
2. **SE MODIFICA LA PLANILLA DE PRECIOS EN EL SICP.**
3. **SE MODIFICA REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION. EXPERIENCIA REQUERIDA. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

EXPERIENCIA REQUERIDA:

Con el objeto de calificar la experiencia del oferente, se consideran los siguientes índices:

- Formulario Experiencia: Listado de Contratos de Naturaleza y Complejidad Similares. Copia de Contratos anteriores y/o facturaciones de prestación de Servicios de naturaleza y complejidad similares, dentro de los últimos 5(cinco) años (2015, 2016,2017,2018, 2019), donde la sumatoria de las mismas deberán ser equivalente mínimamente al 30% (treinta por ciento) del monto total de la oferta presentada por el Oferente. *Se entenderá por trabajos de naturaleza y complejidad similares a: Saneamiento Agua Potable, Desagües Cloacales, Desagües Fluviales, Obras hidráulicas en particular y Obras Civiles; (a fin de cumplir este requisito, los trabajos deberán estar terminados y el desempeño deberá haber sido Satisfactorio).*
- El Oferente deberá presentar adjunto a este listado toda la documentación de respaldo de los datos declarados: Si ha sido Contratista Principal, presentar fotocopias de constancias o certificados de recepción autenticados en el caso de que se traten de obras públicas.
- En el caso de obras privadas presentar las copias autenticadas de las facturas y otros documentos correspondientes a los trabajos realizados emitidos por Clientes que acrediten lo indicado en el Formulario de experiencia. Si la experiencia ha sido como Subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración.

Demostrar la experiencia en **Servicios de naturaleza y Complejidad Similares** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **30%** como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: Indicar 5 (CINCO) años; **2015,2016,2017,2018,2019**

CAPACIDAD TÉCNICA – SE AGREGA:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

a) **Listado de Personal Propuesto,**
b) **Hoja de Vida del Personal Propuesto (Todo el Personal)**
c) **Compromiso de Trabajo del Personal Profesional Propuesto (Todo el Personal)**
d) **Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los Trabajos realizados. (Todo el Personal)**

Abg. Juan Pablo Morinigo Parquet
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa

REQUISITOS MÍNIMOS:

- ✓ **RESIDENTE**: Un Profesional o Técnico que como mínimo deberá contar con 2 (dos) años de experiencia en trabajos de naturaleza y complejidad similares.
- ✓ **LOS CAPATACES**: Encargados de Cuadrillas que deberán contar con Estudios Básicos y con conocimientos técnicos para el desempeño de los diferentes tipos de trabajo a realizar, con habilidades de plomería como mínimo, ser mayores de edad y no poseer antecedentes policiales. Debiendo los mismos permanecer en el lugar de ejecución de los trabajos en forma permanente.
- ✓ **LOS OPERARIOS:** deben ser idóneos para el desempeño de los trabajos a realizar, con habilidades en plomería, ser mayores de edad y no poseer antecedentes policiales.
- ✓ El personal propuesto debe ser diferente para cada Lote.
- ✓ El personal superior propuesto podrá ser modificado para la ejecución del contrato, previa autorización o a solicitud del contratante.

- ➢ Se constituirá una oficina técnica donde se instale el personal requerido y se dote de los medios informáticos necesarios para la ejecución de los trabajos y, de esta manera fijar domicilio para notificaciones según corresponda, como ser, de órdenes de servicio.

Los funcionarios de la ESSAP S.A. posterior al Acto de Apertura de ofertas podrán realizar inspecciones a fin de confirmar los datos declarados por los oferentes, toda oferta será descalificada si no cuentan en el momento de la Inspección de las Instalaciones.

9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

f. Listado de Instalaciones, Vehículos, Equipos y Maquinarias con la descripción correspondiente.

Obs.: Las demás secciones del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES para el presente llamado que no hayan sido mencionadas en la presente Adenda, permanecen válidas e inalterables.

Abg. Rossana Espinola
essap sa

Abg. Juan Pablo Morínigo Parquet
Gerente Comercial
essap sa